



Consejo General  
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DE  
CANTABRIA

---

## El TSJC informa

---

### **Las IX Jornadas de Procesal Civil reúnen a 350 profesionales de la Justicia para abordar la reforma del procedimiento civil**

- ❖ Durante dos días intercambiarán pareceres acerca de los cambios operados en la Ley de Enjuiciamiento Civil

Santander, 11 de mayo de 2016.-

Las IX Jornadas de Derecho Procesal Civil reunirán a partir de mañana y hasta el viernes a 350 profesionales de la Justicia -entre jueces, magistrados, secretarios judiciales, abogados y procuradores- para abordar la reforma del procedimiento civil operada en 2015.

Sus directores, el presidente de la Audiencia Provincial de Cantabria, José Arsuaga, y la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, han optado por dedicar estas dos jornadas de trabajo a repasar los cambios que se han producido en la Ley de Enjuiciamiento Civil, tras la reforma de octubre del pasado año.

A la presentación de las jornadas, que se desarrollarán en el Paraninfo de La Magdalena, acudirá el presidente del Tribunal Superior de Justicia, José Luis López del Moral; el alcalde de Santander, Iñigo de la Serna; la fiscal superior de Cantabria, Pilar Jiménez; y el director general de Justicia del ejecutivo regional, Pablo Ortiz.

La primera intervención correrá a cargo del magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Santander, Justo García Barros, quien se referirá a los cambios producidos en el juicio ordinario y en el juicio verbal.

Después, la magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Vicente de la Barquera, Lucía Barrancos, será la encargada de poner sobre la mesa la reforma de los procesos especiales y de la jurisdicción voluntaria.



Consejo General  
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DE  
CANTABRIA

El viernes, la sesión se iniciará con la intervención de la magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Torrelavega, Patricia Bartolomé, que se encargará de desentrañar las modificaciones operadas en el proceso de ejecución, monitorio y cambiario.

Finalmente, los asistentes tendrán la oportunidad de conocer la visión de dos profesionales de la Justicia de la innovación profesional y tecnológica que se ha producido en el proceso civil.

Serán Milagros Fernández Simón, letrada de la administración de justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Santander, y Ana Álvarez Murias, decana del Colegio de Procuradores, quienes ofrezcan su propio punto de vista.

Estas Jornadas se enmarcan en el convenio de formación suscrito entre el Consejo General del Poder Judicial y el Gobierno de Cantabria.